



Acta de la Junta Directiva del 3/10/2015

Asistentes:

- Pedro Pablo Barrios Perles (Presidente)
- Francisco Javier Pérez Sanjuán (Vicepresidente 1º)
- Ángel Domínguez Fernández (Vicepresidente 2º)
- Jesús Buzón Barba (Secretario General)
- Rafael González Castro (Responsable Infraestructuras)
- Carolina Casas Jordán (Interventora)

Reunidos los asistentes el sábado 3 de octubre de 2015 Cádiz a las 10:00 en primera convocatoria, y a las 10:30 en segunda convocatoria, reunidos en Junta Directiva, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
2. Convocatoria Asamblea General Ordinaria.
3. Borrador de Calendario de Competiciones 2015-2016.
4. Bases del XIII Ranking Andaluz y de las Ligas Andaluzas 2015-2016.
5. Proyecto de Concentraciones.
6. Venta de Infraestructura.
7. Deuda Clubes.
8. Bases de Ayudas.
9. Solicitud de Regatas.
10. Licencias Federativas.
11. Programa de Licencias, Inscripción y Competición.
12. Memoria Deportiva.
13. Profesores para la realización del Nivel II.
14. Actividades de Promoción en el C.E.A.R. La Cartuja/C.N. El Cano.



1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Se dio lectura del Acta Anterior, esta fue aprobada por unanimidad.

2. Convocatoria Asamblea General Ordinaria.

Se acuerda la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria para el próximo miércoles 21 de octubre de 2015 en primera convocatoria a las 18:00, y en segunda convocatoria a las 18:30. En la misma se tratarán los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales.
3. Solicitar la Autorización a la Junta Directiva para la Aprobación de los Presupuestos del ejercicio 2016.
4. Solicitar la Autorización a la Junta Directiva para la Aprobación del Calendario de Competiciones 2015-2016.
5. Memoria Deportiva 2014-2015.
6. Información sobre el XIII Ranking Andaluz 2015-2016.
7. Ayuda a Clubes y Deportistas.
8. Licencia Federativa 2015-2016.
9. Ruegos y Preguntas.

3. Borrador de Calendario de Competiciones 2015-2016.

D. Pedro Pablo Barrios Perles informa de que para la celebración del Campeonato de Andalucía de Invierno el C.E.A.R. no admite que se celebre el Sábado 20 de Febrero, argumentando el excesivo volumen de deportistas que se encuentran en su instalación ese día, ofreciéndonos celebrarlo el Domingo 21 de Febrero.

D. Jesús Buzón Barba comenta que de celebrarse el domingo 21 de febrero, debido al volumen de participantes y a lo dilatado de su Horario, al celebrarse en jornada de mañana y tarde, perjudicaría mucho a los participantes al tratarse el día siguiente de un día laborable. D. Pedro Pablo Barrios Perles comenta que informará de la decisión tomada en Junta Directiva al C.E.A.R., en el caso de que la Instalación no acceda buscaríamos una Instalación alternativa que nos permitiera celebrar la competición sobre la misma lámina de agua con garantías el sábado 20 de febrero.

D. Jesús Buzón Barba comenta que aún se está trabajando en la elaboración del Calendario Nacional, y que a día de hoy no había un borrador estable del mismo. Ante tal situación de incertidumbre, sólo se informaría a la Asamblea del Calendario de Competiciones correspondiente al primer trimestre de 2016, ya que la fecha del Campeonato de España de Invierno estaba establecida ya, permitiéndonos establecer las fechas de nuestras Pruebas.



D. Ángel Domínguez Fernández sugiere adelantar a los clubes algunas fechas para que puedan organizarse con antelación, D. Pedro Pablo Barrios Perles recuerda que el año pasado se adelantó parte del Borrador del Calendario Nacional a los asambleístas, produciéndose cambios posteriormente dando lugar a confusión entre los clubes.

Se acuerda solicitar a la Asamblea autorización para que la Junta Directiva apruebe el Calendario de Competiciones de los trimestres restantes una vez se conozca el Calendario Nacional, evitando así posibles confusiones.

4. Bases del XIII Ranking Andaluz y de las Ligas Andaluzas 2015-2016.

D. Jesús Buzón Barba informó de las novedades para la Temporada 2015-2016. Para la presente temporada propuso los siguientes cambios:

En lo que respecta a las Normas del XIII Ranking, se propone reducir la bonificación por Organización de Pruebas a 2 puestos en el sumatorio final de puestos. A la hora de empates, se decidirá en primer lugar a favor del club con mayor puntuación final. En lo que respecta a los Premios, D. Pedro Pablo Barrios Perles propone dotar los premios de cantidades económicas canjeables por material deportiva, para que cada club satisfaga sus necesidades con el premio. Los Premios quedarían de la siguiente manera:

- 1º Clasificado: 3000 €
- 2º Clasificado: 2700 €
- 3º Clasificado: 2400 €
- 4º Clasificado: 1000 €
- 5º Clasificado: 600€
- 6º Clasificado: 300€

En lo que respecta a las Ligas Andaluzas, se incluye en las Normas que los clubes participantes deben estar inscritos en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

D. Pedro Pablo Barrios Perles propone que puedan inscribirse deportistas una vez se cierre el plazo de Inscripción con una penalización económica de 30€ dentro del plazo de Cambios y Bajas.

D. Francisco Javier Pérez Sanjuán propone eliminar la Penalización por no participar, ya que en la actualidad las categorías que están exentas de cuota de Inscripción eran más penalizadas que las que si abonaban dicha cuota. Ante tal situación se propone que todas las categorías abonen cuota de Inscripción, donde la FAP subvencionaría la cuantía de las categorías Infantiles e inferiores, en el caso de no participar finalmente si la abonarían, pero no los 20€ como anteriormente.

D. Carolina Casas Jordán propone que se pueda solicitar la licencia federativa a los deportistas en el podium de manera aleatoria de manera que podamos comprobar su



identidad, en el caso de no poder asistir a la entrega de medallas deberá entregar el impreso cumplimentado correctamente con antelación. Dicho Impreso se facilitará a los clubes con antelación a las Pruebas.

D. Pedro Pablo Barrios Perles propone como medida para mejorar la atención a los participantes el ofrecer en todas las pruebas del Ranking una bolsa de pic-nic.

En lo que respecta al Campeonato de Andalucía de Velocidad D. Pedro Pablo Barrios Perles propone no incluir a los Neófitos, ya que produce en muchos casos bastante retraso en las pruebas, proponiendo que sigan formándose en pruebas de fondo y que participen en las pruebas de velocidad en embarcaciones de equipo. D. Jesús Buzón Barba propone reducir el tiempo de Control en 200 metros a 15''.

D. Francisco Javier Pérez Sanjuán comenta que evitaríamos bastantes retrasos penalizando con 20€ a los palistas que entren fuera de Control en el Campeonato de Andalucía de Velocidad, salvo para las categorías de Promoción. En la línea de dicho Campeonato, propone eliminar la limitación de Pruebas por palista para todas las categorías, excepto en Promoción.

D. Jesús Buzón Barba propone realizar un Ranking Individual por deportistas para las categorías de Promoción, al finalizar la temporada se les entregaría un pequeño obsequio. D. Carolina Casas Jordán comenta que debemos nombrar a las Competiciones que componen el XIII Ranking Andaluz como Campeonatos, para que de esta forma todas las pruebas fueran subvencionables ante la Junta de Andalucía.

A falta de conocer el calendario nacional, se deja pendiente de concretar el número de pruebas que compondrán el XIII Ranking Andaluz, se intentará mantener el número de pruebas para los mayores y celebrar una segunda prueba exclusiva para las categorías Infantiles y Alevines, compensando su no participación en el Campeonato de Andalucía de Maratón.

5. Proyecto de Concentraciones.

D. Pedro Pablo Barrios Perles comenta que debemos fomentar la asistencia a las Concentraciones incrementando la inversión en las mismas, de manera que la duración de las mismas sea mayor, incluyendo pernотaciones y mayor número de pruebas, haciendo entrega a los participantes de prendas deportivas por asistencia. Se informará a todos los técnicos, para que los técnicos interesados en dirigir las Concentraciones elaboren un Proyecto. La Junta Directiva valorará el mejor Proyecto y asignará al Técnico que lo haya elaborado la dirección de las mismas, bajo la supervisión de la Dirección Técnica, la cual establecerá las directrices a seguir en las mismas.

D. Jesús Buzón Barba plantea la viabilidad de realizar concentraciones de Seguimiento para la categoría Juvenil, ya que en temporadas pasadas no mostraron demasiado interés. Los asistentes se mostraron de acuerdo en centrar los recursos en las categorías Infantil y Cadete.



Con otro planteamiento diferente, propone la celebración de unas jornadas lúdicas para los palistas alevines.

Los asistentes se mostraron de acuerdo con el nuevo planteamiento.

6. Venta de Infraestructura.

D. Pedro Pablo Barrios Perles propone la venta de la Furgoneta Gris con la que cuenta la FAP, ya que no se adaptaba a las necesidades actuales. Con los posibles beneficios que nos reporte la venta de la Furgoneta plantea la compra de una Furgoneta que sea más versátil y se adapte a nuestras necesidades.

Se plantea la venta del Catamarán, ya que no se usa actualmente. D. Carolina Casas Jordán comenta que no cuenta con la documentación actualizada. D. Pedro Pablo Barrios Perles propone que se hable con el C.E.A.R. para que nos ayude en la tramitación.

D. Pedro Pablo Barrios Perles comenta que el Motor es cedido por la RFEP y únicamente podríamos venderlo si estuviera amortizado. Se queda a la espera de informarnos sobre la viabilidad de vender el catamarán, mostrándose de acuerdo todos los asistentes.

7. Deuda Clubes.

D. Carolina Casas Jordán informa de la situación actual de la deuda que los clubes tienen con la Federación Andaluza de Piragüismo, la cual asciende a 12.000€. Se acuerda no aceptar Inscripciones de Clubes con deudas pendientes en la pasada temporada en las Competiciones de la temporada 2015-2016.

8. Bases de Ayudas.

D. Pedro Pablo Barrios Perles comenta que deberíamos de redactar una Normativa para establecer unas ayudas a los deportistas que acuden a las Competiciones Internacionales de manera autofinanciada, ayudándoles a sufragar la totalidad o parte de los gastos derivados de su participación.

En otra línea, comenta que deberíamos de redactar unas Bases para establecer unas ayudas a los clubes con mejor clasificación en el XIII Ranking Andaluz, así como a los 3 primeros clasificados en las categorías de Promoción. Tal y como ya hicimos anteriormente, también sería interesante realizar unas Bases para ayudar a los clubes que asistan a pruebas Nacionales e Internacionales.

Todos los asistentes están de acuerdo en presentar estas Bases.



9. Solicitud de Regatas.

Una vez se elabore el Calendario de Competiciones Autonómicas, se informará a los posibles organizadores con suficiente antelación de la Normativa y Requisitos para la Organización de Competiciones. Se valorarán las mejores propuestas y la Junta Directiva.

10. Licencias Federativas.

Se aplicará la cuota vigente por la RFEP actualmente, y en el caso de que hubiera cambios se regularizaría la situación.

11. Programa de Licencias, Inscripción y Competición.

D. Francisco Javier Pérez Sanjuán informa de las conversaciones mantenidas con una empresa informática acerca de un programa informático para la gestión de competiciones y licencias, la cual ya hace varios años se encuentra trabajando con la Federación Gallega de Piragüismo. La utilización de este programa informático supondría una mayor agilización de la tramitación de licencias, así como la realización de Inscripción on-line por parte de los clubes. El coste mensual es de unos 300€.

Los asistentes consideran muy interesantes la utilización de este programa informático, quedan a la espera de que D. Pedro Pablo Barrios Perles y D. Francisco Javier Pérez Sanjuán se reúnan con los responsables de la empresa y le planteen algunas necesidades sobre dicho programa informático. En esta primera temporada iniciaríamos el trabajo con este programa informático en paralelo a nuestro programa, a fin de no correr con riesgos innecesarios.

12. Memoria Deportiva.

D. Jesús Buzón Barba informa de que la Memoria de la Temporada 2014-2015 está prácticamente terminada a falta de la celebración del Campeonato de Andalucía de Kayak Polo que tendrá lugar el próximo 17 de Octubre.

13. Profesores para la realización del Nivel II.

Se informará con suficiente antelación a los posibles interesados en impartir clases en el Curso de Entrenador de Nivel II, que envíen su currículum, una vez recibidos, la Junta Directiva valorará a los diferentes candidatos y confeccionará la relación de Profesores que impartirá dicho Curso.



14. Actividades de Promoción en el C.E.A.R. La Cartuja/C.N. El Cano.

D. Pedro Pablo Barrios Perles informa a los asistentes de que se ha solicitado una reunión con el concejal de Deportes del Ayuntamiento de Cádiz a fin de retomar los cursos que venían realizándose en el Centro Náutico El Cano. Por otro lado, comenta que ha mantenido conversaciones con el Presidente de la Federación Andaluza de Remo con la intención de realizar cursos de iniciación de los dos deportes en las Instalaciones del C.E.A.R. La Cartuja.